

Suscripción
 En Alicante: Un mes. . . 1'50 ptas.
 España: Trimestre. . . 5
 La correspondencia, al Director.

Diario de Alicante

Publicidad
 Esquelas de defunción, edictos, etcétera, según tarifa que se facilita gratis a quien la solicite.
 El envío de valores al Administrador.

Teléfono núm. 175

Redacción, San Fernando, 32

Número suelto, 5 céntimos

Apartado en correos

Año XII

ALICANTE: Sábado 8 de Junio de 1918

Número 3.311

UNA RAZONADA INSTANCIA

El Magisterio español ante el Parlamento

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión parlamentaria dictaminadora del Proyecto de Ley para mejora de sueldos de los empleados civiles

Congreso de los Diputados

Excmo. Sr.:

La Asociación provincial de Maestros Nacionales de Alicante, de conformidad con la Asociación Nacional del Magisterio español, acude presurosa a la información pública abierta por esa excelentísima Comisión, y, con los mayores respetos, expone:

Que los Maestros nacionales de toda España tienen un aplauso entusiasta para el Proyecto de Ley que ha de dictaminar esa Excmo. Comisión, revelador del acertado concepto patronal con que el Estado mira a sus servidores y de la solicitud con que acude a remediar la aflictiva situación creada a los empleados civiles por las inevitables derivaciones de esta espantosa guerra.

Cuando el patrono de la fábrica, de la mina y del taller; cuando el propietario del campo aumentaban silenciosamente los salarios y jornales de sus trabajadores a medida que se encarecía la vida, el Estado no podía mirar con indiferencia la suerte que corrían sus servidores, agobiados por las mismas apremiantes necesidades, y ya en Diciembre del año último mostró esta honda preocupación acudiendo con aquella paga extraordinaria que de momento remedió no pocos apuros. En aquella bonificación estuvo incluido el Magisterio Nacional.

Peró el conflicto se ha venido agravando en términos de agobios insostenibles, casi doblando el coste de la vida ordinaria en las familias, y mostrando un carácter de persistencia, cuyo término no se alcanza a vislumbrar a medida que se agranda, y, al parecer, se aleja más y más del día de la ansiada paz; y el Estado, penetrado de esta amarga realidad, acude de nuevo en socorro de sus servidores con el Proyecto puesto a dictamen de esa Excelentísima Comisión.

Están los Maestros Nacionales comprendidos en los beneficios que otorga el predicho Proyecto?

Esta pregunta se hace el Magisterio Nacional, frente a los términos de vaguedad en que parecen quedar los intereses de esta sufrida clase, tanto al razonar el legislador el preámbulo como al articular el Proyecto.

Nosotros no podemos creer, ni esa Excelentísima Comisión podía admitir, que el Maestro Nacional, el servidor del Estado de sueldo más mísero y de trabajo más penoso, fuera el único excluido en este general y necesario amparo que el Estado

va a tener para todos sus servidores. Sería una injusticia tan grande, que desde luego rechaza nuestro juicio y que aún viéndola, no podríamos crear.

Por esto nos apresuramos a acudir ante esa Excmo. Comisión, suplicándole que en su dictamen haga constar, de una manera clara y taxativa, que los Maestros Nacionales están comprendidos en los beneficios del Proyecto que nos ocupa, y que por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dicten las disposiciones convenientes para que los Maestros Nacionales, desde la misma fecha en que comiencen a cobrar los empleados civiles sus haberes conforme a las nuevas plantillas devenguen sus sueldos, de conformidad con la siguiente

Escala de sueldos aprobada por la Asociación Nacional del Magisterio

Número de categorías	Sueldos — Pesetas	Número de Maestros
Primera.	5 000	50
Segunda.	4 500	100
Tercera.	4 000	200
Cuarta.	3 500	400
Quinta.	3 000	800
Sexta.	2 500	1 600
Séptima.	2 000	3 200
Octava.	1 500	6 700

Esta misma plantilla se pide para las Maestras

Esta escala de sueldos que el Magisterio Nacional formuló en tiempo normal, con la mirada puesta en las necesidades más apremiantes del Maestro, y teniendo en cuenta el poder contributivo de la Nación, resulta hoy pobre si nos paramos a considerar lo extraordinario de las circunstancias, y si se le compara con los aumentos que se proyectan para los demás empleados del Estado; pero siempre sin apartar la vista de la situación en que se halla nuestra Hacienda nacional, se considerará satisfecho y altamente reconocido el día que vea esta escala de sueldos y Escalafón consiguiente que de la misma se deriva, incorporados a las Leyes generales del Reino.

Atienda esa Excmo. Comisión esta tan modesta como necesaria y justa petición y realizará un gran bien a la cultura patria, al hacer posible la vida de los encargados de difundirla por los ámbitos todos de la nación.

Alicante 6 de Junio de 1916. — El presidente, *Alberto Blanco Jordán*. — El secretario, *Hilario Beltrán*. — El tesorero, *Vicente Masid*. — El representante, *Francisco Mallo*. — Por el partido de Alicante, *José Martínez Martí*.

Banco de Albacete
 — SUCURSAL DE ALICANTE —
 Operaciones de Banca y Bolsa
 Cuentas corrientes con interés
 Caja de Ahorros
 Horas de Caja: De 9 a 1 y de 3 a 5

DE JACARILLA

Un acaudalado, jornalero

¡Que viva el lujo! quien lo trajo! He aquí un jornalero acaudalado. Así, como suena: acaudalado.

Por que figúrense ustedes un hombre que toma la azada y marcha a trabajar al campo llevando en uno de los bolsillos de su chaqueta dos papiros del Banco de España de cien pesetas cada uno y quince pesetas en monedas de plata!

Llegado al lugar del trabajo despojóse Ramón Vegara Gómez, que es el aludido, de la chaqueta, y empezó la faena.

Terminada la dura jornada se secó el sudor, satisfecho por haber aumentado su caudal con unas pesetas más y fué a buscar la chaqueta.

Allí estaba: lo que habían volado eran los billetes y las quince del plico.

El autor del hecho no dejó ni recuerdos para la familia.

Ha sido denunciado el hecho al Juzgado de Orihuela.

Desde hoy al toque de oraciones durante nueve días consecutivos, en la iglesia de las Menjas Capuchinas, se rezará

EL SANTO ROSARIO

en sufragio del alma de

D. José Marco Oliver

La familia del finado ruega a sus amigos asistan a este piadoso acto por lo que les quedará eternamente agra decida.

Alicante 3 de Junio de 1918.

En la Audiencia

Después de las nueve de la noche se dictaba sentencia ayer en la vista de la causa que tanta expectación produjo.

Fue condenatorio.

El Jurado consideró el hecho como asesinato y condenó a cadena perpetua a los cuatro procesados.

Hubo informes elocuentes del fiscal Sr. Belón y del abogado defensor señor Guardiola. D. Bonifacio hizo un resumen magistral, modelo de imparcialidad y de desapasionamiento.

Hoy se está viendo en la Audiencia otra interesante causa.

El procesado llamase Antonio Domenech Pina. En San Vicente degolló a su esposa.

Se le acusa de parricidio y aborto. Para el procesado pide el Fiscal severísima pena.

Hasta esta noche no habrá sentencia.

El tribunal contencioso ha fallado el pleito promovido por doña Victorina Américo viuda de Garriga y doña Rosa y doña Carmen Curt contra el Ayuntamiento que impuso arbitrarios a los establecimientos instalados en el Pasaje de Américo por considerarlo como vía pública.

El fallo es de acuerdo con lo que estimaba la corporación municipal.

Señalamientos para lunes
 Sección primera. — Juzgado de Alicante por homicidio, contra Francisco Moreno, Isabel Alvarez y José Gómez; abogados, señores Domínguez y Ramos (D. Gregorio); procurador, señor Alamo.

Submarinos portaminas

La necesidad de llegar ocultos a las costas enemigas para sembrar minas en las cercanías de sus puertos hizo aparecer el tipo del submarino portaminas,

con una variación del torpedero sumergido.

Est. tipo de submarino se conoció al ser capturado los submarinos alemanes «U-C 5» y «U C 12» en el mar de Norte y en el puerto de Tarento, respectivamente. Son gemelos del último, los submarinos «U C 48», internado en el Ferrol, hace cosa de un mes, y el «U C 56», llegado recientemente a Santander.

Describiendo esos nuevos tipos de submarinos publica en el número 231 de «Iberia», un interesantísimo artículo el conocido publicista naval don Mateo Miñe, presentando varias fotografías y un minucioso corte longitudinal del mismo, que permite apreciar la disposición de las minas y el modo de colocarlas.

Mermeladas «Alfred Hill»

EN LATAS O EN FRASCOS

Una sola calidad: LA MEJOR

Comandancia de Marina

Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en real orden de 20 de Mayo último «D. O. núm. 118 página 804 se publica una convocatoria de cien plazas para el ingreso en la Escuela de Aprendices marineros, sobre las bases establecidas por los artículos del correspondiente reglamento que en dicha disposición se inserta y que podrán ver en esta Comandancia de Marina todos los días laborables en horas hábiles de oficina los que deseen tomar parte en la convocatoria.

Alicante 7 de Junio de 1918.

Se ha perdido la cosecha

Horrible tormenta

Desde las inmediaciones de Guardamar hasta esta villa descargó ayer una horrosa tormenta que ha producido incalculables daños en los campos.

Durante largo espacio de tiempo estuvieron descargando furiosamente una granizada las nubes que ha destruido por completo la cosecha de uva.

Especialmente en Torrelamata la ruina de los labradores es total por efecto de dicha tormenta.

No han habido desgracias personales.

ALMACEN DE SALAZONES

FRUTOS COLONIALES

Carmelo Establier

San Fernando 32. — Alicante

Precios de hoy

AZUCAR PTAS. CTS.

Blanquilla (Nueva York)

Blanquilla 1.ª

Terrón P. G.

Cortadillo San Luis

Jabón Tigre

Idem Gallo

— Los OIEN kilos en mi almacén —

Pago contado sin descuento

Hay existencias de bacalao, café moka, cacahuello, Puerto Rico, Puerto Cabello y Santos; crudos y tostados; galletas, pastas para sopa, bugías, pimientas clavado, canelas, jabones, y otros.

Notas de sociedad

NECROLOGIA. — Ayer falleció el antiguo y probo funcionario de la excelentísima Diputación provincial D. Juan Fauch.

EL DEFENSOR DEL FUERTE DE VAUX

Hablando con el comandante Raynal

Poco aventajado de estatura, pero recio, de hombros cuadrados y mirada penetrante, el famoso defensor del fuerte de Vaux me recibe en su vivienda, «Villa Vandoise», de este encantador rincón suizo, donde reside desde el 30 de marzo último, día de su internamiento.

Presidente del Comité de internados, el comandante Raynal se multiplica para prodigar sus consuelos y atenciones a los infelices soldados franceses que regresan de los campamentos alemanes de miseria y de sufrimiento. Cuando le veo aparecer entre los árboles del jardín de la «villa», viene acompañado de un perro de larg pelaje semi blanco semi rojo que lo acaricia reiteradamente.

Cambiadas las saluciones de rigor, el comandante me dice:

—Presento a usted a «Ki ki» o «Marquis», el más modesto de los bravos que tuvo el gran honor de capturar, pero el más fiel de mis compañeros. ¿Cómo trabajamos aquí? En los últimos días de la lucha que usted conoce; yo esperaba a un destacamento de zapadores que, diezados en el camino, no pudo llegar. Solo dos pudieron realizar su misión: dos y un perro, este. Al principio, pensé en librar me de él, pero el soldado que le había traído mostró tanto interés que me vino a que permaneciera entre nosotros. Después, fué hecho prisionero con nosotros y nuestros enemigos consintieron en no separarnos. Me acompañó a Majuria, a Estrassburgo (Parsia Oriental), a un campamento donde en invierno suele bajar el termómetro hasta treinta y treinta y cinco grados bajo cero.

Y el héroe acaricia con ostensible ternura a esta animal, tan inteligente y abnegado.

—Mi comandante—preguntamos—¿podría usted hablarnos de su espada, la que según usted ha dicho...?

—¿Me permitieron conservar los elementos?... Si; eso es un cuento. Por lo menos, según se ha referido. En primer lugar hay una razón aplastante y es que yo no tenía espada. Yo subía al frente con mi bastón y mi «Ki ki», tranquilamente, cuando me hicieron prisionero.

—No me corresponde criticar la opinión que los alemanes podían tener de nuestra defensa ni de los sentimientos que había inspirado. Lo que sí se es que parecían mirarme como una estupenda curiosidad. Me pasaron, me «exhibieron» ante el general de la división, ante el cuerpo de ejército y, por último, en Estenay, ante el Kromprinz. La historia de la espada se refiere a mi entrevista con el hijo del Kaiser. Rodeado de su Estado Mayor, todos con trajes de gran gala, me acogió con gran cortesía. Yo permanecí firmemente altanero. Entonces, a una orden suya, le trajeron una bayoneta, fuese bien, una bayoneta francesa... que él me ofreció, como si quisiera dispensarme la honra de no desarmarme.

—Tomo esta arma—le contesté—concediéndole la significación que parece que se le otorga, considerándola como un arma de oficial.

—Y le volví la espalda.

—Cuando hubo caminado, en compañía de dos guardias de Corps un buen trecho, trajéronme la orden de que retrocediera.

—El Kromprinz me llamaba y de nuevo tuvo que comparecer ante él. Esta vez tenía entre las manos un sable de oficial—de oficial francés, naturalmente—que en el intervalo se había procurado y que a cambio de la bayoneta me entregó, pronunciando unas cuantas amables palabras, a las que opond un sistemático silencio.

Y como penetráramos en las habitaciones del ilustre soldado, éste descojgó el arma, que me mostró con la modestia del hombre verdaderamente superior.

KARL GRUBER.

Vevey, mayo 1918.

Cuadros de la guerra



Enseñanza del manejo de las ametralladoras en Francia
 Foto «Formación»

Informaciones por telégrafo

DE LA GUERRA

Impresiones de hoy

La paralización de las operaciones en el frente occidental equivale, para los alemanes, a un fracaso de la ofensiva. Este se halla detenida, sin que haya motivos suficientes para creer que el Alto Mando alemán piense en reanudarla, pues no ha de exponer el resto de las divisiones que le quedan a una evidente derrota.

Cada día que pasa se nota más la fuerza de unión y de resistencia de los aliados.

Las subsistencias en Italia

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Roma manifiesta que la situación de subsistencias en Italia, que fué crítica en diciembre, ha sido declarada de nuevo en marzo oficialmente asegurada hasta el momento de las cosechas en julio y agosto.

Los arribos de grano en abril y mayo a los puertos italianos han excedido a todos los suministros anteriores.

Parte oficial italiano

ROMA (Oficial).—La noche de Brindisi ha sido especialmente violenta en el Piave y en algunos puntos del frente del Piave.

En el resto del frente la actividad combatiente se ha limitado a tiro de estorbo y pequeñas acciones de patrullas.

Falsificación de dinero

ROMA.—Un redactor especial anuncia desde el Cuartel General italiano que los austriacos están falsificando dinero italiano.

Se dice en la prensa austriaca que en Udine se ha establecido una especie de Casa de la Moneda que emitirá billetes italianos de diversos valores y que este papel será el único que se permita en las provincias invadidas.

Se emitirán billetes para grandes cantidades, y además por valor de cinco y diez céntimos.

Mediante estos medios económicos los invasores pagarán los alimentos y el botín que requieren en las provincias ocupadas, dando a cambio de ello papeles impresos que solo tendrán el valor que puedan obtener los que desgraciadamente los poseen aún después de la guerra.

La nueva ofensiva

Comentarios de prensa

PARIS.—Los periódicos franceses estiman que la última ofensiva alemana se halla realmente rota. El crítico militar de la «Información» escribe:

«La última jornada ha sido satisfactoria para nosotros: si el enemigo multiplica sus esfuerzos en diferentes puntos del

frente para acentuar sus progresos, en todas partes ha sido rechazado y, según el comunicado, sufriendo considerables bajas. Debemos abstenernos de pronosticar las probabilidades de un pésimo porvenir: pero podemos hacer constar sin inconveniente que en el frente actual, entre el Oise y el Marne, el conjunto de nuestra posición ha sido seriamente consolidado».

El crítico militar del «Journal des Débats» dice por su parte: Para los efectos generales, no se puede dudar que la batalla del 27 de mayo ha llegado a su fin pero el enemigo tiene interés en no abandonar su posición y en no devolvernos la libertad de acción.

Diversas noticias

PARIS.—Ha continuado hoy el bombardeo del campamento de la región parisina.

Se ha firmado un decreto instituyendo bajo la presidencia de Comandante, el comité de defensa del campo atrincherado de París, el que fiscalizará la ejecución y organización del aprovisionamiento. Lo forman varios generales, diputados y otras personalidades, entre ellas el perfecto de policía.

LA HAYA.—El buque hospital que conducía a los soldados ingleses que venían de intervenir en la conferencia para tratar del canje de prisioneros de guerra, chocó con una mina yéndose a pique.

Dos buques hospitales intervinieron en el salvamento de los pasajeros y tripulantes.

Créase que todos ellos se han salvado.

Los checo-eslovacos

ROMA.—El secretario del Comité checo eslovaco comunica que pronto el ejército que combate en Italia y Francia llegará a cien mil hombres.

De 1 200 000 soldados checo-eslovacos que a pesar suyo lucharon al principio de la guerra bajo las banderas alemanas, 460 000 se rindieron, 300 000 murieron y siguen en las filas austriacas 500 000 que fueron retirados del frente por sospechosos.

Parte oficial francés

PARIS. (Oficial).—Acentuamos nuestro avance y conquistamos el pueblo de Vinty al norte del arroyo de Clignon, así como los bosques al Este.

La estación de Neully y los lindes Norte del pueblo han quedado en nuestro poder.

Mas al Sur los americanos conquistaron terreno en el frente Dorey Pelleau-Courcheses.

Al Oeste de Chateau Thierry dieron nuestras tropas energicos ataques, que nos han devuelto la posesión de la cota 204.

Entre el Marne y Reims los ingleses han vuelto a poner pie en el pueblo de Pleigny, causando al enemigo elevadas pérdidas.

Capturamos un centenar de prisioneros.

Los alemanes en América

WASHINGTON.—Parece ser que los submarinos alemanes que operan en aguas americanas son cinco.

Ultimamente han hundido al vapor inglés Marpitan.

La tripulación logró salvarse.

Algunos periódicos aseguran que se han verificado ataques aéreos en los Estados Unidos.

Indignación en Alemania

ZURICH.—En Alemania reina gran indignación por la reciente publicación de un libro del Dr. Muelló, exdirector de la casa Krupp, en el que dice que la vida en Europa sería imposible si triunfase la hegemonía de Alemania.

DISTURBIOS EN BAVIERA

BERNA.—Recientemente ha habido en Ingolstadt (Baviera) una grave insurrección popular.

El comunicado oficial alemán atribuye el hecho a bromas de jóvenes que llegaron a ocasionar el incendio del Municipio.

Resulta altamente extraña esa referencia, porque hasta ahora la delincuencia de la juventud no había llegado, por el deseo de divertirse, al incendio.

Política nacional

Datos para la historia

MADRID.—Se confirma que los elementos de la izquierda darán amplia difusión a los discursos pronunciados en el Congreso con motivo de los sucesos de Agosto.

Se recopilará un tomo de cuatrocientas páginas, conteniendo los discursos citados, los informes de los defensores del Consejo de Guerra y una colección completa de documentos relacionados con las Juntas de Defensa, la Asamblea de Parlamentarios y la huelga de Agosto.

El libro llevará prólogo del doctor Simarro, notas explicativas de Augusto Vivero y las biografías de los oradores, por el notable periodista Terralba Beci.

Petición de las minorías

MADRID.—Las minorías parlamentarias han acordado presentar una proposición incidental pidiendo se acuerde aumentar el número de diputados en todas las circunscripciones que con arreglo al censo de población les pertenezcan más diputados.

Intereses comerciales

MADRID.—La Comisaría de Abastecimientos anuncia que el Gobierno francés adquirirá directamente todas las partidas de alcohol detenidas en la frontera francesa.

Dificultades para el transporte

Los madrileños, sin pescado

MADRID.—El gremio de vendedores de pescado ha remitido a la prensa una nota diciendo que recibe la mercancía con más de diez horas de retraso.

Si las cosas continúan de ese modo los armadores remitentes se verán obligados a suspender los envíos durante el verano próximo.

Elo será motivo de grandes trastornos en el mercado madrileño.

Inminencia de un peligro

Pues que den aquí los que allí ofresen

MADRID.—Algunos periódicos se ocupan con preferencia del grave peligro que amenaza para después de la guerra con el torrente emigratorio que ya se ha iniciado con caracteres arrolladores.

Piden dichos periódicos soluciones inmediatas.

Los más alarmados son los periódicos germanófilos: dicen que es Francia la que con mayor apremio siente la necesidad de fomentar la corriente inmigratoria.

El obrero español es halagado en el vecino país.

España es la más propensa a surtirle de la mano de obra.

Otros periódicos manifiestan que no hay nada que favorezca tanto la emigración como las desatenciones que suelen sufrir en su propio país las masas obreras: con poco mejoramiento que se les ofrezca acuden a dar el producto de sus brazos aun a las tierras más remotas. Y es porque viven intensamente descontentos y mal retribuidos.

Capítulo de huelgas

BADAJOS.—Crece el malestar en la mayoría de las comarcas de esta provincia.

La actitud en que se han colocado los obreros agrícolas empieza a preocupar seriamente.

Se extiende la huelga a todos los pueblos.

Los guardias civiles resultan impotentes para mantener la libertad del trabajo.

JEREZ.—Los patronos han rechazado las bases de arreglo ofrecidas por los hortelanos huelguistas.

Estos se han reunido en un imponente mitin y han acordado persistir en el paro.

Han sido detenidos varios huelguistas.

Se les acusa de haber ejercido coacción.

Ultimas noticias

MADRID.—El señor Maura ha puesto a la firma del rey esta mañana varios decretos resolviendo asuntos de competencia, otro autorizando el proyecto relativo a la conmemoración de la batalla de Coudavonga. Este lo leerá a las Cortes el martes.

En la Presidencia ha recibido el señor Maura la visita del presidente del Consejo de Estado: este le ha consultado acerca de varios expedientes sobre la concesión de créditos.

También ha visitado al señor Maura una comisión de la prensa semanal invitada para recabar los auxilios del Estado.

La «Gaceta» ha publicado un decreto dando instrucciones para el establecimiento de la tesis sobre el doctorado.

En otro decreto se dispone que las pensiones a las viudas y huérfanos de los maestros se les otorguen con arreglo al reglamento de 25 de noviembre de 1937.

Dato sigue mejor. Ha desaparecido la fiebre. Muchos amigos visitaron alarmados por las noticias que anoche daban algunos periódicos.

Si el lunes está restablecido se celebrará Consejo en la presidencia.

El martes intervendrá Gasset en el debate sobre el proyecto de reformas militares. Resumirá Alcalá Zamora. En seguida se discutirá el articulado. Ante la enormidad de enmiendas presentadas, Villanueva consultará con el Gobierno y de acuerdo con éste aplicará el procedimiento llamado de guillotina. No se realizará esto hasta que el dictamen relativo a las mejoras de funcionarios no está sobre la mesa.

Este estará ultimado dentro de cuatro o cinco días.

Información general

A perro flaco...

VALLADOLID.—Han descargado en esta región varias tormentas.

Un furioso pedrisco ha causado enormes daños en todos los pueblos.

Han quedado arrasados los viñedos, árboles frutales y campos de cereales.

Los campesinos se manifiestan desolados.

Ultramarinos y Coloniales

El mayor establecimiento de comestibles años de Alicante es el de LEOPOLDO ASENSIO

Princesa, 10, y Triunfo 2, (Frente al Pasaje de Américo)

Por la inmejorable calidad y variedad de sus géneros se ve constantemente favorecido por el público más selecto.

Esta Casa cuenta con un gran surtido en conservas y con el legítimo bacalao de «Escocia».

Teléfono, 112.—Servicio a domicilio.

Un cutis fino

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones.

solo se consigue con el uso de

«ESCKERINA» GLICERINA ESPECIAL

Durante el invierno, y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es una aplicación de «ESCKERINA» al acostarse.

De venta en Alicante en las farmacias de Soler Sánchez, Gómez Mora, Dr. Romero, Campderá, y J. Vives de Benidorm; droguerías de Coloma y Romero, Perfumerías: Ciudad de Roma y A. Serrano y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

EN PEGO

Manifestación tumultuosa

Hace pocos días se presentó en Pego D. Mauricio Pur, enviado por la casa exportadora de Lombard Ascrés, de Valencia.

Como no ofreció más que 4'10 posetas por kilo del capullo de la seda produjo enorme excitación entre los cosecheros.

Indignados los vecinos de Pego constituyeron varios grupos ayer y en manifestación tumultuosa fueron a la fonda donde se hospedaba el señor Pur.

Intervino el alcalde. Este confirió con el representante de la casa Lombard que, como es natural, contestó que nada podía decidir sin previa consulta a sus principales.

En segunda se les telegrafió a los mismos pidiéndoles que mejoraran los precios. También se ha preguntado telegráficamente a Orihuela y Carcagente pidiendo los precios a que se cotiza el capullo en dichas plazas.

El alcalde habló desde un balcón a los manifestantes y logró que se disolvieran. No obstante reina desasosiego.

SARNA
El Antisármico Marti es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACHY C.ª
BARCELONA

La verbena de mañana

Mañana a las diez de la noche dará un concierto la banda municipal en la Benipanada, cuyo programa es el siguiente:

- «Sig», marcha.—Barrachina
- «Goyescas», intermedio.—Gonados
- «La Verbena de la Paloma».—Bretón
- «Las Golondrinas», selección.—Usandizaga
- «El Príncipe Igor», danzas.—Brodin
- «Goya», marcha.—Barrachina

Consultorio Médico

DR. E. AMORÓS MARTI

Ex-interno por oposición de los Hospitales de Madrid

Reconocimientos de precisión por los RAYOS X, del Pecho, Estómago, Aparato urinario, Fracturas, Cuerpos Extraños, Huesos y Articulaciones, etc.

Radiografía instantánea en un centésimo de segundo.

Masajes: Manual, vibratorio eléctrico con vapor.

Tratamientos especiales

Sistema nervioso—Nutrición—Huesos y Articulaciones—Reumatismo crónico.

Instalación transportable de corrientes eléctricas, para aplicaciones a domicilio.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Avenida de Gadea, 14, Alicante

Bachillerato

La sección especial de Bachillerato de la ACADEMIA-MURO que ha obtenido un éxito completo en los exámenes verificados en este Instituto durante su primer año de funcionamiento, puesto que han aprobado todas las asignaturas los estudiantes que la constituyen, NO HABIENDO NI UNO SOLO que HAYA SIDO DEJADO PARA SEPTIEMBRE, inaugura un cursillo de verano para aquellos estudiantes, bien de Enseñanza Oficial o Libre, que tengan que concurrir a los exámenes del citado mes.

El detalle de los resultados obtenidos en el presente curso está a la disposición de quien lo solicite en la secretaría de la Academia: Alfonso el Sabio, 8.

Para matrícula: en la Dirección de la Academia, Castaños, 41, 3.º, de cinco a siete de la tarde.

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(La esencia del ácido ortoóxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



DAYA NUEVA

Algunos antecedentes.—La célebre comunicación.—Recaudación del segundo trimestre.—Contingente provincial.—Otras menudencias.—Bomba final.

Compliendo un acuerdo del Ayuntamiento, cada año encargábase de la cobranza del impuesto de consumos un señor concejal, y en el año 1917, la suerte, al turno, la designación libre o lo que fuere, hizo que al encargado de percibir este tributo le sucediese el concejal don José García Lucas.

Nada sabemos de la recaudación del primer semestre, solamente entre nuestros papeles existe un recibo de liquidación, en el que se reconoce al Sr. García Lucas una bonificación de setenta y algunas pesetas como premio, y eso que el tanto por ciento que se concede al cobrador es bastante modesto. Luego cabe suponer que la recaudación rebasó las dos mil pesetas.

Supondrán los lectores que el Ayuntamiento se apresuraría a satisfacer cuantos pagos correspondiesen a aquella época del año. Nosotros también lo creíamos así; pero a la vista tenemos una nota que nos dice que por contingente provincial, el Ayuntamiento de Daya Nueva, solo satisfizo la irrisoria cantidad de ciento cuarenta pesetas, ingresadas el día 26 de Junio. El capo que por contingente provincial correspondió a este Ayuntamiento para el año 1917, fué el de dos mil setecientas sesenta pesetas, cincuenta y tres céntimos, luego el Ayuntamiento dejó de ingresar en las arcas provinciales, que tantas lágrimas enjugan y tantos infortunios amparan, la respetable suma de mil doscientas cuarenta pesetas, veintiseis céntimos, en el primer semestre.

No hacemos comentarios; quizás el resto se aplicara a satisfacer otras atenciones, pero esto es fácil averiguarlo y suponemos que a ello se encaminarán los esfuerzos de los encargados de velar por la administración pública.

Y es tanto más fácil, por cuanto el Ayuntamiento tenía los fondos embargados y en la certificación que, de ingresos y pagos, debió rendir a la Diputación Provincial, el depositario de fondos municipales de Daya Nueva, irán expresados, de una manera clara, todos esos datos y todas esas cantidades.

Y vamos a pasar al segundo semestre, del mismo año 1917, en el que el señor García Lucas se reveló como un recaudador de cuerpo entero.

Comenzó por negarse a satisfacer cantidad alguna que no llevara la correspondiente orden de pago firmada por el señor alcalde; solicitó ser el encargado de llevar a la capital los fondos que hubieran de ingresarse en las distintas dependencias, solicitud verbal, de la que sacó el mismo fruto que si la hubiera dirigido al

Negus de Abisania, y pidió, por último, que se extendiesen las cuentas del primer semestre para conocimiento de todos los señores concejales.

Esto era mucho pedir. Ahí es nada. ¿A quién se le ocurre, más que al Sr. García venirse con esos cuentos? Así lo entenderían los encargados de confeccionar las cuentas, que dejaron su trabajo para cuando tuvieran tiempo y ocasión oportunos.

Lo que sí recibió el Sr. García Lucas, en vez de cuentas, la siguiente curiosa comunicación en forma de ukase: «Si en el improrrogable plazo de 24 horas no ingresa en la depositaria de fondos de este Municipio las cantidades que por consumos tiene recaudadas, me veré, en contra de mis buenos deseos, en la necesidad de denunciar los hechos a los tribunales, en armonía con lo dispuesto en el artículo 226 y 528 del Código Penal.» Esta comunicación lleva la fecha de 17 de septiembre de 1917; sello del Ayuntamiento y firma y rúbrica del alcalde.

Comprendemos la angustia de un ciudadano al que se dirige un oficio en el que se le mencionan dos artículos del Código Penal. El «soldado de Nápoles» debe ser un grano de anís en comparación con los síntomas que se le presentarán; calambres, calentura alta, mucha gana de rezar y pedir confesión.

Una vez que al señor García se le pasaron esos síntomas de muerte inmediata, consultó el caso. El consultado, empuñó las gafas, requirió el Código y, ante las propias naticas del señor García, soltó una estrepitosa carecajada.

Leyó en voz alta: Art. 226. «Si el importe cobrado no hubiere entrado, según su clase, en las Cajas del Tesoro, de la provincia o del Municipio, por culpa del que la hubiese exigido, será éste castigado como estafador, con el grado máximo de la pena que como tal le corresponda.»

¿Cuál es el importe cobrado? El artículo anterior lo diría.

Veámosle, por si guarda relación con el caso del señor García Lucas.

Art. 225 «Los funcionarios públicos que exigiesen a los contribuyentes para el Estado, la provincia o el Municipio el pago de impuestos NO AUTORIZADOS, según su clase respectiva, por las Cortes, la Diputación provincial o el Ayuntamiento, incurrirán en la pena de suspensión en sus grados medio y máximo e inhabilitación absoluta temporal en su grado medio y multa de 250 a 2 500 pesetas.»

¿Pero es que ese impuesto de consumos no estaba autorizado por el Ayuntamiento?—preguntó el consultado. El señor García contestó afirmativamente y ante su respuesta, dedicóse el señor de las gafas y el Código, a buscar el 528, que también se citaba en la disposición imperial.

Y perdió la gravedad; las gafas rodaron por la mesa, sujetóse el vientre con las manos y hasta su familia acudió presurosa ante aquel inusitado ataque de hilaridad.

Una vez repuesto y ante la estupefacción general, leyó en alta voz.

Art. 528. «El que tuviere en su poder ganzas u otros instrumentos destinados especialmente para ejecutar el delito de robo, y no diese el descargo suficiente sobre su adquisición o conservación, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a presidio correccional en su grado mínimo.»

¿Qué les parece a mis lectores la aplicación de estos dos artículos del Código Penal al caso del señor García Lucas? ¿Descúbranse todos los letrados, póstranse los que, hasta la fecha, creyeron conocer el Código Penal, y por suscripción, entre ellos, constrúyase un marco de metal precioso para encerrar el oficio citado!

Reseñemos ahora las cantidades que el concejal D. José García Lucas ingresó en la Depositaria de fondos municipales, procedentes de la cobranza de consumos, durante el segundo semestre del finado año:

El día 18 de Septiembre 300 pesetas y 150 el 28 del mismo mes. Durante el mes de Octubre y en el día 8, 100 pesetas. En Noviembre 200 pesetas el día 18 y otras 200 el día 27; 100 pesetas y 265 en los días 2 y 3 de Diciembre, y hasta el 31 de este mes 490'22 pesetas.

En recibos pendientes de cobro entregó también 918'88 pesetas, de cuya cantidad suponemos se habrá cobrado algo o permanecerán pendientes de cobro en poder del depositario de fondos municipales.

A penas se percibieron esas cantidades el Ayuntamiento de Daya Nueva, dando una prueba de esplendidez, y para demostrar a la provincia entera cómo debe cumplir sus compromisos, entregó en la Depositaria provincial la respetable suma de 190 pesetas, ingresadas el día 20 de Noviembre.

Nadie podrá quejarse; ingresó en el segundo semestre 50 pesetas más que en el primero, y si el cupo provincial era, como antes hemos dicho, de 2 760'53 pesetas, la deuda de este Ayuntamiento con la Diputación, y sólo por lo que respecta al año 1917, era hasta 31 de Diciembre de dicho año, de 2 430'53 pesetas. Una bilboea.

¿Extrañará a algunos honrados periódicos, denunciadores del hecho, y por ello merecen mil aplausos, el desamparo de esas infelices criaturas a quienes la desgracia obliga a refugiarse en la Beneficencia provincial? ¿Saben ya nuestros lectores por qué infinidad de veces los laboriosos y sufridos empleados de la Diputación no han ido al corriente en el cobro de sus haberes?

Daya Nueva no será la culpable total, pero es una de las causas

Sinteticemos.

Daya Nueva tenía los fondos embargados por la Diputación provincial. Ingresó una cantidad insignificante en el primer semestre (140 pesetas) ¿Por qué no ingresó más? Si nada recaudó ¿a qué el recibo de setenta y tantas pesetas entregadas al recaudador de consumos? Si lo recaudó todo o una buena parte del todo ¿qué decía la certificación que con arreglo a la ley tenía que rendir el depositario de fondos municipales? Conviene aclarar todo esto.

Respecto al segundo semestre repetimos el argumento. Los ingresos municipales quedan reseñados, el ingreso en la Diputación (hasta 31 de Diciembre de 1917), también qué otros pagos se han efectuado que han impedido cumplir con la Corporación provincial? ¿Qué resultado arroja la certificación del depositario de fondos municipales? Luz, mucha luz y con ella lo que cada cual merezca.

¿Ha satisfecho el Ayuntamiento de Daya Nueva la gratificación de 160 pesetas que anualmente se consignan en su presupuesto para el cura párroco por la celebración de la misa matutina en los días festivos?

Nosotros sabemos que ante la actitud resuelta y enérgica del dignísimo párroco, dispuesto a suprimir dicha misa, se le han entregado a cuenta, hace escasamen-

Música-Pianos-Instrumentos

CASA AYELA

Abad Penalva, 1 (Frente a San Nicolás) - ALICANTE -



Completo surtido en Pianos Eléctricos y Autopianistas de las mejores marcas

AUTOPIANOS desde 2.500 pesetas

Grandes existencias en todos los artículos

La Lucentina

Gran Almacén de Calzado de Ascensión Arcil

Grandes liquidaciones en existencias inmensas de calzados americanos última novedad. Calzados ingleses, alemanes, franceses, lo más chic de la elegancia y última creación de la moda universal. Calzados del país de las acreditadas fábricas de Mallorca, Palma, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid y Braa de Aragón. Visitar LA LUCENTINA antes que otra casa en el ramo de zapatería. Ojo, no equivocarse. Deseo lo más económico hasta lo más elegante. Exposición permanente y de todo lujo en sus calzados. Especialidad en lo más nuevo y corriente.

La Lucentina - - Calzado de lujo

Esta casa por su gusto en el pedido de calzado y con los catálogos y muestrarios más nuevos a la vista, hace sus compras con un surtido tan variado y completo, que el gusto más delicado encuentra los calzados que desea.

ENTRADA LIBRE Plaza de Isabel II, 27 y Sagasta, 17. ALICANTE NO CONFUNDIRSE: Esta casa no tiene Sucursales

te un mes, 75 pesetas y, según noticias, esa cantidad ha sido satisfecha del bolsillo particular del depositario de fondos municipales.

Esa carga va incluida en el reparto de consumos. Si no se ha cumplido con la Diputación ni con el cura ¿a quién se ha pagado? ¿Qué cantidades se han satisfecho por otros conceptos?

¿Se ha pagado lo que corresponde por presupuesto carcelario? Si es así ¿cuándo?

Conviene averiguarlo todo para que el pueblo que paga sepa que el nombre de su localidad no figura en descubierto por parte alguna.

Bomba final.

Los concejales todos de Daya Nueva son coanos del Excmo. Sr. Conde de Berbedal. Este pandonoroso y bravo militar, general de brigada, ha ordenado, según referencias, a los primeros, se abstengan de cobrar un sólo céntimo por consumos al pueblo de Daya Nueva, hasta tanto el Ayuntamiento no rinda cuentas claras y precisas de la inversión dada a lo cobrado anteriormente.

Y est mos en Junio y el pueblo se pregunta cuándo y dónde han de abonar lo que le corresponde, y los consumos no se cobran...

Señores de la Comisión Provincial, señor Gobernador ¿quede ponerse en claro todo lo expuesto? Si el Ayuntamiento ha cumplido con su deber, que se reconozca para escarmiento de los maliciosos, pero si ha faltado que se les castigue para ejemplo de los que les sucedan.

Y basta por hoy.

Eldolor de muelas. se calma en el acto con Licor Chino. Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.

Gartera, 0'50 pesetas. De venta: Farmacias Viuda de Soler Sánchez, J. Aznar, Gómez Mora, Dr. Rosmero y Campderá; y J. Vives, de Benidorm; y Droguerías, Romero, Coloma y Piñol hermanos y principales farmacias y droguerías.

Noticias

El partido de foot-ball anunciado para mañana en Elche se ha suspendido, según telegrama recibido a última hora.

Parece increíble que a pesar de las actuales circunstancias se pueda conseguir un tan completo surtido en NOVEDADES y MERCERÍA como el que para la presente temporada presenta la acreditada

GASA - TONICO

No dudamos recomendar a nuestras lectoras visiten dicho establecimiento, pues aseguramos que hasta los precios no sufren casi alteración alguna. Pi y Margall, 8 (antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4.

Doctor Gómez Lluca,

médico por oposición del Cuerpo de Beneficencia municipal de esta capital y ex-alumno de las clínicas de París.

Consulta de Medicina y Cirugía general, de 11 a 1. Especial de OTO-RINO LARINGOLOGÍA Garganta, nariz y oídos, de 5 a 6 Alicante, calle Mayor, 25, pral. -Teléfono, núm. 22.

La distinguida y bella señorita Carmen Alfeirán, sobrina de nuestro buen amigo el reputado odontólogo don Cándido Castañaga, ha aprobado el segundo año de la carrera de Comercio obteniendo en todas las asignaturas que comprende el curso sobresalientes y matrícula de honor.

Ellicitamos a ten culta señorita por su señalado triunfo.

SE ALQUILA chalet con huerto y pinada en la partida de Orgegia, a diez minutos del tranvía de la Huerta. Razón: Pi y Margall, 8, Casa Tónico.

Dicen de Lérida que a causa de la abundante cosecha de vino que se presenta, ha experimentado éste una notable baja en el precio y se espera que continúe bajando.

SE ALQUILA un chalet en la carretera de San Vicente número 141 amueblado. Posee cuarto de baño, luz eléctrica, gas y agua.—Todas las comodidades.—Razón en el mismo.

Con el carro que guiaba José Díaz Mora, en Elche, arrolló al vecino de dicha ciudad Carlos Castell Fernández.

Este resultó lesionado considerablemente. Se instruye sumario.

La Cerámica Alicantina

Hijos de Ferrer, Vidal y Compañía. DESPACHO: Paseo de los Mártires, 55. Teléfono núm. 17 y 18.—Alicante.

En atento B. L. M. nos participa don Manuel Hernández Caro haberse posesionado de la Jefatura de Correos de la provincia. Reiterámosle nuestra cordial felicitación, deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo.

La mejor Gerveza

- MAISON D'ORÉ - Centro de moda -

La segunda parte de la notable película «El conde de Montecristo» que anoche se dió a conocer en el Teatro de Verano es tan magnífica como la anterior y satisfizo grandemente al público.

Prueben ustedes SOBRESADA, LONGANIZA y BUTIFARRA legítimas, de la primer casa de PALMA DE MALLORCA. «Martorell-Homar y comp.»

Único punto de venta: Leopoldo Asensio Altamira 10 (antes Princesa.—Alicante

Espectáculos

SALON MODERNO.—Grandes sesiones permanentes de cinematógrafo. TEATRO NUEVO.—Sesiones cinematográficas todas las noches.

IMPRESA—SAN FERNANDO, 30 D.F.

Suero Hemopoiético

Indicado para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar agofcitosis en la convalescencia de enfermedades infecciosas, etc.

Ampolla de 10 c. c. 1 pesetas. Caja de 10 ampollas de 10 c. c. 8 pesetas.

De venta en todas las farmacias y al por mayor en el Laboratorio del DR. CAMPOS, Pi y Margall, 1. Valencia

Baños Busot (Alicante)

- ALTURA, 501 METROS -

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

Estación Invernal - Temperatura media 12.º

-- Clima templado y seco -- Grandes y hermosos pinares --

(Temporada Oficial de Baños de 15 Noviembre a 15 de Abril)

Únicas aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado, riñones

afecciones genito-urinarias, matriz, anemia, clorosis, etc.

GRAN HOTEL RESTAURANT «MIRAMAR», (Cocina de primer orden)

espléndidas y ventiladas habitaciones, confort moderno VILLAS, CHALETS y

CASAS MODERNAS, totalmente amuebladas.

Salidas de auto, discretionales; de coche, todos los días a las nueve y media,

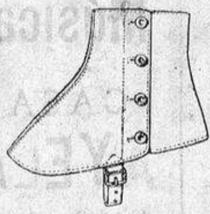
DEL HOTEL SIMÓN

Dirección Postal: Apartado 76. - ALICANTE.

Dirección Telefónica: BUSOT, Administrador.



Borceguinos oscaría, becerro y ternera color, de ptas. 20 a 27.



Botines lona blanca, a ptas. 4.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Princesa, 2, Alicante.-Victoria, 1



Zapatos charol, corte una pieza, a ptas. 22.



Zapatos lona blanca, cocidos, de ptas. 8.75 a 10. Zapatos de lona inglesa, a pesetas 13.50.



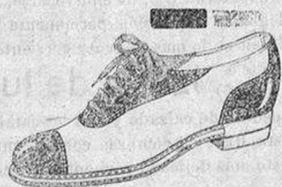
Poincos dónbola negra, clase primera, de ptas. 21 a 27.



Zapatos dónbola, oscaría y charol, de ptas. 15 a 25.

SUCURSALES

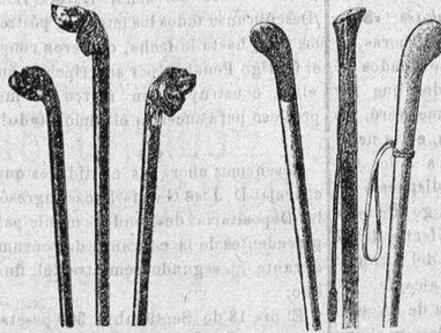
Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Zapatos de lona, suela cáñamo, canto tapado, a ptas. 9.



Zapatos lona, adorno charol, de ptas. 14 a 16



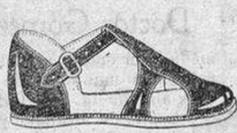
Gran surtido en bastones novedad de ptas. 3 a 42.50. Bastones de fresno, rústicos, con pincho, propios para excursionistas, a ptas. 2.



Zapatos ante, colores marrón, blanco, oliva, gris y negro, a ptas. 27.



Zapatos dónbola, pala charol, tacón suela, clase primera, a ptas. 18



Sandalias cabra color, forro piel, de ptas. 12.75 a 13.50, según tallas.



Zapatos oscaría negra para niños, de ptas. 9.50 a 13, según talla. La misma forma, en charol, clase de primera, de ptas. 0.75 a 15



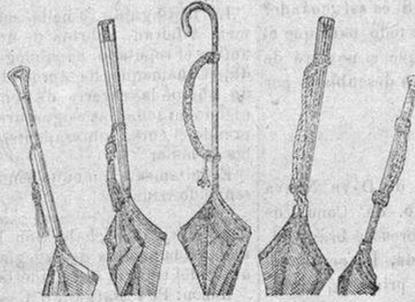
Paraguas para caballero, gran surtido en puños, de ptas. 6 a 43. Paraguas para señora, clase extra, de ptas. 5.75 a 42.50.



Zapatos de lona blanca, canto tapado, vivos de lule negro, de ptas. 7.75 a 9.50, según tallas.



Zapatos lona blanca, cocidos, para niños, de pesetas 6.75 a 8.25, según tallas. La misma forma, en charol, clase primera, de ptas. 1.25 a 12.



Paraguas para señora, puños alta novedad, de ptas 5 a 25

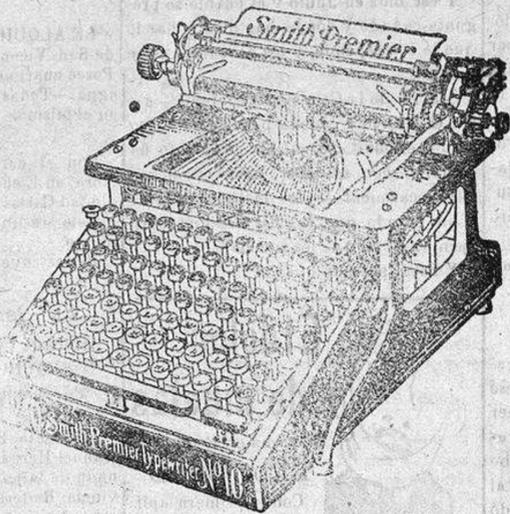
Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Precio fijo - Pídase el catálogo general - Ventas al contado

Camisería, Géneros de punto, Corbatería Guantería, Sombrerera, Zapatería, Paraguas, Bastones y artículos de viaje



Sombrillas para señoras, puños y telas gran fantasía, de ptas. 5 a 25.



Compañía Comercial Española, S.A. - Calle del Mar, 12. - VALENCIA -

"Smith Premier" 10, "Underwood" 5 y 3-12, ROYAL 10 y 5, "Remington" 10, "L. G. Smith & Bros" 5, "Monarch" 3, "Hammond", "Secor", "Rex Visible", "Mignon", etc., etc., desde 150 pesetas en adelante.

Ventas al contado y a plazos

Se hacen cambios. Garantizamos todas nuestras máquinas de 5 a 15 años, según marca. Máquinas de absoluta confianza. Importadas directamente de los Estados Unidos.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
en farmacias y droguerías. 0.50 paquete.

LEON DUPUY

Exportación de vinos finos de España

ALICANTE

Exportation de Vins Fins d'Espagne

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.-Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

Fondillón de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.-Fondillón ABUELO 1810

Conservas "Las Palmas"

Fuera de concurso

Lieja, 1905
Bordevux, 1907
Saragossa, 1908
Bruselas, 1910
Gante, 1913

G. GILLES

MILANO 1906
17 medallas

ALICANTE Y PARIS

ESTABLECIDA EN 1892

FRUTAS Y HORTALIZAS EN LATAS O EN FRASCOS

Marcas: "Columbina" "Pierrot", "Las Palmas,, y "G. Gilles,, -: